

# QUIÉN PUEDE TRADUCIR A QUIÉN

*Por Pablo Ingberg*

En un foro de traducción al/del italiano del que participo, una colega italiana, Anna Meoni, propuso preocupada debatir sobre el tema de un artículo publicado en el [Corriere della Sera](#): en síntesis, una editorial neerlandesa le ofreció traducir el [poema](#) de Amanda Gorman leído en la asunción de Joe Biden a Marieke Lucas Rijneveld, persona neerlandesa no binaria, reciente ganadora del Premio Booker Internacional; anunciada la noticia en las redes de la editorial, recibió una andanada de críticas porque ¿cómo una persona blanca iba a traducir un poema de una persona negra?, ante lo cual, Rijneveld pidió disculpas y renunció a ese trabajo. Para la colega que planteó el asunto no era una cuestión lejana o abstracta: una alumna suya (blanca) acababa de preguntarle si le parecía justo que ella (la profesora), mujer blanca, hubiera traducido novelas de autores varones negros. Otro colega aportó un interesantísimo [artículo](#) de un novelista estadounidense sobre la importancia de la libertad artística de meterse en pieles ajenas.

Según fue surgiendo en los intercambios, quizá la elección de persona a cargo de la traducción no fuera del todo feliz por otros motivos: Rijneveld no tenía ni experiencia en traducción ni conocimientos muy aceptados de la lengua inglesa, mientras que por otro lado en los Países Bajos parece haber traductoras negras a las que les cuesta conseguir trabajo. Un pequeño aporte mío fue que tal vez fuera un problema más bien norteamericano-eurocéntrico: quizás en aquellos países del norte tengan personas descendientes de todas las etnias del mundo a quienes recurrir en busca de quien pueda traducir cualquier obra extranjera, pero ¿quién traduciría una novela como la de Rijneveld al chino o al tailandés o al hindi, en países donde muy probablemente no haya hablantes nativos descendientes de etnia neerlandesa? Como dijo otra colega: “Me gusta mucho más la idea de romper barreras y mirar todos un poco más lejos. La elección de un traductor puede ser acertada o no, pero debe evaluarse frente a la traducción”.

A lo que otra agregó: “De lo contrario, se llama... pre-juicio”. A mi entender, esta última colega, Giovanna Zunica, resumió ejemplarmente la cuestión en este párrafo:

Llevada a sus consecuencias extremas, la crítica a la elección del editor neerlandés implica que la traducción es imposible y que no habría que traducir en ningún caso. Pero debatir si la traducción es posible o imposible es tonto e inútil. La traducción es, en todo caso, necesaria e inevitable. La historia de nuestra especie es una historia de migraciones y mezclas y traducciones. La noción de traducción implica diálogo entre sujetos diferentes. Pensamientos diferentes, emociones diferentes, experiencias diferentes. Es por la diferencia que se traduce, no por la semejanza.

La última frase bien podría ser el lema de cualquier carrera de traducción. Queda abierto el debate.  
¿Quién puede traducir a quién?

**Pablo Ingberg**, Licenciado en Letras (UBA), publicó cinco libros de poesía, una novela, uno para niños, uno de ensayos sobre traducción (*Escribir palabras ajenas*) y más de cien traducciones del griego antiguo, el latín, el inglés y el italiano (Safo, Sófocles, Virgilio, Catulo, Austen, Melville, Whitman, Joyce, Woolf, Fitzgerald, Svevo, Pirandello). Dirigió para Editorial Losada unas *Obras completas* de Shakespeare (tradujo la mitad) y la Colección Griegos y Latinos (85 títulos). Por sus traducciones recibió los premios Teatro del Mundo, Konex-Diploma al Mérito y Aurora Borealis-Honourable Mention, como también becas y subsidios de Argentina, Irlanda, Italia y Suiza. Dictó conferencias, seminarios, cursos y talleres sobre traducción y literatura en instituciones de varios países, y publicó poemas, narraciones, artículos, ensayos y traducciones en revistas y suplementos literarios de América y Europa. Pablo es también docente en el Traductorado del Lenguas Vivas Spangenberg y en la CETRALIT de la UBA y socio de la AATI.

